

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
Calle 6 No 8-90 Piso 2 Villeta, Cundinamarca
Correo Electrónico: jpctovilleta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

SECRETARÍA DEL JUZGADO ÚNICO PENAL DEL CIRCUITO DE VILETA, CUNDINAMARCA

ESTADO No 004

RADICADO	PROCESADO	DECISIÓN	FECHA
25 8 75 31 04 001 2001-00138	AVELINO POZO CIFUENTES	AUTO INTERLOCUTORIO DECRETA PRESCIPCIÓN, Y CONSECUENTEMENTE EXNTINGUE PENA DE PRISIÓN Y ACCESORIA	17 DE JUNIO DE 2021

De conformidad con el artículo con el artículo 179 de la Ley 600 de 2000 se procede a realizar la notificación por Estado.

SE FIJA: Veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 de la mañana

SE DESFIJA: Veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2020) a las 5:00 de la tarde

YAMID ALBERTO QUINTERO RINCÓN
SECRETARIO